



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA CIERRE DE CALLES

DECRETO EXENTO Nº 2808

DALCAHUE, 12 de Diciembre del 2014.-

VISTOS: La solicitud Adjunta del Centro Bíblico de Dalcahue. La Ley Nº 18.290, Ley de Transito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 8º, 12º inciso 4to., 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

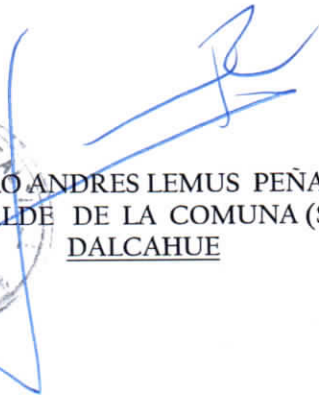

DECRETO:

AUTORICESE: El cierre Parcial de la Intersección Fresia y Calle 5 de Abril (antes de donde comienza la feria dominical), todo esto para la realización de celebración de la Navidad de la Iglesia Centro Biblico Dalcahue, desde las 11:00 horas hasta las 12:00 horas el día domingo 21 de diciembre 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Indicada
- Departamento de Transito
- Tenencia de Dalcahue
- Dirección de Obras
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Oficina de Partes



Juan Alberto Pérez
clara

OK

Dalcahue, 9 de diciembre de 2014.

Señor Juan Alberto Pérez
Alcalde de la I. Municipalidad
De Dalcahue

Estimado Alcalde:

Reconociendo y valorando el rol que desempeña administrando y dirigiendo el desarrollo y cuidado de nuestra comuna y de todos los que en ella habitamos, le saludo afectuosamente deseando la bendición de Dios sobre usted y su familia, y que dirija y prospere su importante labor.

Cada Navidad aprovechamos la sensibilidad de la gente relacionada con la fecha para enfatizar las verdades fundamentales que nos trajo el nacimiento de Jesús, verdades que transforman la vida de quien cree en ellas y las pone en práctica. Buscar a Dios con sinceridad y conocer el propósito del nacimiento de Jesús, dentro de muchas otras virtudes, impulsan al hombre a buscar el bien delante de Dios y para con todas las personas que le rodean.

Para nosotros como iglesia es tradición conmemorar esta fecha con dramatizaciones, cantos y el relato de lo que sucedió. Este año, por segunda vez, hemos decidido sacar nuestra celebración a la calle y compartirla con la gente de nuestro pueblo.

Para tal efecto, el **domingo 21 de diciembre** queremos instalarnos donde se realiza nuestra tradicional **Feria de Dalcahue**, específicamente **en la intersección de las calles Fresia y 5 de Abril**, antes de donde comienzan los puestos demarcados, y solicitamos el permiso de la autoridad y, si fuera posible, la colaboración de carabineros, durante el tiempo que dure la presentación.

Nuestra planificación es más o menos la siguiente:

- 08:00 → instalación de un pequeño escenario (4m x 3m)
- 08:00 – 11:00 → Música navideña (sin aglomeración de gente)
- 11:00 – 12:00** → Dramatización, grupo musical, coro de niños, mensaje bíblico (con aglomeración de espectadores).
- 12:00 – 12:30 → Entrega de tarjeta navideña con el propósito del nacimiento de Jesús y librito ilustrado para los niños presentes (sin aglomeración de gente).

El tiempo máximo que se interrumpiría el tránsito sería solo de 1 hora, entre las 11:00 y las 12:00 donde detendrían las personas para ver nuestra presentación.

Agradeciendo desde ya su consideración. Que la gracia de Dios sea sobre usted, su familia y la gente que con usted trabaja por nuestra comuna. Atentamente,



J. P. P. C: 23977

